

**Expte. OBNEG 101/2024 CONTRATO DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE
LOS EQUIPOS ELECTROMÉDICOS DE RADIODIAGNÓSTICO DE CANON
INSTALADOS EN LOS CENTRO DEPENDIENTES DEL SNS-O.**

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

En Pamplona, a las 10:00 horas del 26/06/2024, se reúnen las personas que conforman la Unidad Gestora al objeto de evaluar la documentación previa a la adjudicación aportada por Canon Medical Systems, S.A.

Revisada la documentación presentada por la empresa Canon Medical Systems, S.A., la Unidad Gestora comprueba que la solvencia técnica no está bien acreditada según lo establecido en la Cláusula 9 del Pliego Regulador, por lo que acuerda:

- Requerir a la empresa Canon Medical Systems, S.A. para que en el plazo de 5 días naturales subsane la documentación previa a la adjudicación en relación con su solvencia técnica.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: SARA LIZARBE SANCHÁ
Ingeniera Biomédica
Servicio de Infraestructuras
Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea

Fdo.: JOSÉ MANUEL ALVES FREIRE
Ingeniero Biomédico
Servicio de Infraestructuras
Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea